RESOLUCIÓN N° 1055/2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL CONCURSO DE OFERTAS N° 13/2014 "CONSTRUCCIONES, MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES EDILICIAS EN EL CAMPO EXPERIMENTAL DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES" - PARA EL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA).

Asunción, 04 de diciembre de 2.014.-

VISTO: El Informe de Evaluación del Comité de Evaluación constituido por Resolución N° 1034/2014, referente al Concurso de Ofertas N° 13/2014 "Construcciones, Mantenimientos y Reparaciones Edilicias en el Campo Experimental de San Juan Bautista Misiones" de fecha 02 de diciembre de 2014 y el Memorándum Nº 105/2014 de fecha 03 de diciembre de 2014 de la Dirección de Contrataciones del IPTA, y

CONSIDERANDO: ***Que,*** es necesario construir, reparar y mantener el Campo Experimental de San Juan Bautista de las Misiones del INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA).

Que, el Comité de Evaluación ha realizado el análisis y evaluación de las ofertas presentadas en razón de presentar la oferta solvente, que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones y que posee las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, se recomienda adjudicar el Concurso de Ofertas Nº 13/2014 "CONSTRUCCIONES, MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES EDILICIAS EN EL CAMPO EXPERIMENTAL DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES" a la firma ING. CARLOS UGHELLI (RUC. N° 308910-0) por un monto total de Gs. 324.040.000 (Guaraníes trescientos veinticuatro millones cuarenta mil) IVA incluido.

Que, la Dirección de Contrataciones informa que ha efectuado la revisión del Informe de Evaluación, cumpliendo con todos los requerimientos estipulados en las disposiciones legales vigentes y solicita la promulgación de la Resolución respectiva.

Que, el monto total a adjudicar asciende a la suma de Gs. 324.040.000 (Guaraníes trescientos veinticuatro millones cuarenta mil) IVA incluido, contándose con disponibilidad presupuestaria de Gs. 115.788.574 (Guaraníes ciento quince millones setecientos ochenta y ocho mil quinientos setenta y cuatro) según CDP N° 114/2014, quedando la validez para el ejercicio fiscal 2015 sujeto a la aprobación presupuestaria correspondiente.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria * Secretaría General *

David Gómez
Secretario General

Dr. Daniel Idoyaga
Presidente
Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria

RESOLUCIÓN N°1055/2014

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL CONCURSO DE OFERTAS N° 13/2014 "CONSTRUCCIONES, MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES EDILICIAS EN EL CAMPO EXPERIMENTAL DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES" - PARA EL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA).

POR TANTO: En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley 3.788/10;

EL PRESIDENTE

DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)

R E S U E L V E:

Artículo 1°.- **ADJUDICAR** la Licitación por Concurso de Ofertas Plurianual Nº 13/2014 "CONSTRUCCIONES, MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES EDILICIAS EN EL CAMPO EXPERIMENTAL DE SAN JUAN BAUTISTA MISIONES" a la firma ING. CARLOS UGHELLI (RUC. N° 308910-0) por un monto total de Gs. 324.040.000 (Guaraníes trescientos veinticuatro millones cuarenta mil) IVA incluido, contándose con disponibilidad presupuestaria de Gs. 115.788.574 (Guaraníes ciento quince millones setecientos ochenta y ocho mil quinientos setenta y cuatro) según CDP N° 114/2014, quedando la validez para el ejercicio fiscal 2015 sujeto a la aprobación presupuestaria correspondiente.

Artículo 2°.- **AUTORIZAR** a la Dirección General de Administración y Finanzas y a la Dirección de Contrataciones, la realización de los trámites correspondientes conforme a las disposiciones legales y administrativas vigentes.

Artículo 3°.- **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.

Dr. DANIEL IDOYAGA
Presidente del I.P.T.A.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria
Secretaría General

David Gómez
Secretario General